



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio No. 20531A000/2058/UT/2017  
Expediente: 01026/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México a treinta de noviembre de dos mil diecisiete

**PRESENTE**

VISTA la solicitud de información del día treinta de octubre del año de la fecha, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitó: "Con fundamento en el artículo 6 de la CPEUM, solicito saber lo siguiente, en atención a los hechos ocurridos el 19 de septiembre del 2017, al sismo que se presentó, requiero la siguiente información: 1) De las escuelas primarias y secundarias, cuantas a la fecha se encuentran ya funcionando con normalidad. 2) Cuantas escuelas son las que aún no cuentan con el dictamen pericial, emitido por autoridad responsable. 3) Del punto anterior se tiene una fecha para se emitan los dictámenes periciales. 4) Cuantas escuelas van a ser demolidas. 5) Cuantos alumnos fueron reubicados en otras escuelas. Sin más por el momento GRACIAS." (sic).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se hace de conocimiento que la respuesta a la solicitud de información con que cuenta esta Dependencia ya encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:

ÚNICO.- Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta y la información con que cuenta esta Dependencia; así mismo con fundamento en los artículos 177 y 178 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se informa que tiene derecho de promover recurso de revisión en un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se le haya notificado la presente respuesta.

**ATENTAMENTE**

**GERARDO ALCANTARA ESPINOZA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Comunicación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Certificado No. 1031  
Atención de Solicitudes de Información  
Módulo de Acceso de la Unidad de Información